

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Sur
21 de octubre 2020**



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

CONSTITUCIÓN

Fecha:21 de octubre de 2020
Lugar:Sala de Prensa del Ayuntamiento
Hora de comienzo:20,30 horas
Hora de terminación:21,40 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a Eva M^a Loza Marín (Concejal-Presidente)
D. Kilian Cruz Dunne (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Ángel Sainz Yangüela (Concejal Grupo Popular)
D. José Manuel Zúñiga Suescun (Concejal Grupo Unidas Podemos)
D. Ignacio Tricio Sáez (Grupo Municipal Ciudadanos)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a Montserral Mallén Peregrina (Vecina nombrada por el Pleno)
D. Dimas Mato Laspeñas (Vecino nombrado por el Pleno)
D. Raúl Rivera Jiménez (Vecino nombrado por el Pleno)
D. Julián Herráiz Herráiz (A.V. Siete Infantes - Las Gaunas)
D. Carlos Salicio Montero (A.V. La Cava - Fardanchón)
D^a Vanesa Rodríguez Lagares (AMPA)
D^a María Ángeles Matute Bobadilla (Federación AA.VV. de La Rioja)

Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto - PR+)
D^a Begoña Vidales Villalibre (Vecina nombrada por la Junta de Gobierno Local)
D. Igor Sáinz Cantabrana (Vecino nombrado por la Junta de Gobierno Local)
D. Vicente Ruiz Cazorla (Vecino nombrado por el Pleno)
D^a Sandra León Fernández (Vecina nombrada por el Pleno)
D. Julián Martínez Martínez (A.V. Cascajos)
D^a África García Peñarrubia (A.V. El Arco)
D. Luis García Alonso (A.V. La Estrella)
D. Javier Cerdón Martínez (ALCER)
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro (Federación AA.VV. Logroño)

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 13 de Octubre de 2020

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **21 de Octubre de 2020, Miércoles**, en la **Sala de Prensa** del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia.
3. Propuestas de adjudicación de las subvenciones en materia de Asociaciones de Vecinos, de Mayores, Comerciantes y Educación. *
4. Debate y, en su caso, aprobación de las propuestas del presupuesto participativo 2021 priorizadas por las Mesas de Barrio.
5. Propositiones y Mociones.
6. Ruegos y preguntas.

* Las que existan en ese distrito

Nota Importante:

*Por motivos de seguridad, **las sesiones se celebrarán de forma telemática**, según las instrucciones que se remitirán la próxima semana. Dado que el aforo es muy limitado os pedimos que en la medida de lo posible utilicéis la conexión telemática, para garantizar la seguridad e higiene necesaria. Aquellos miembros que no dispongan de medios tecnológicos o de conexión a Internet podrán acudir presencialmente al Ayuntamiento debiendo comunicar previamente esta circunstancia a esta Unidad, ya que el aforo está limitado a seis personas.*

Le rogamos que **confirme su asistencia y si es presencial o telemática** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La **Sra. Presidenta**, una vez abierta la sesión, da la bienvenida a los asistentes. Comenta que cuando se celebraron las pasadas sesiones en el mes de mayo, nada hacía prever que en el mes de noviembre íbamos a seguir en las mismas condiciones y lamenta las condiciones en que nuevamente han de celebrarse estas sesiones, vía telemática y excepcional y limitadamente de forma presencial para algunos miembros.

Sometida a aprobación el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 19 de mayo de 2020, es aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta.

2. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta**, pide disculpas por la alteración llevada a cabo en el calendario de las sesiones programadas para este año, según acuerdo de la sesión de constitución. No obstante, expone a los asistentes los motivos por los cuáles se ha visto obligada a alterar el calendario inicialmente previsto y que tiene su justificación en la tramitación de la concesión de las subvenciones a los diversos colectivos y que deben ser sometidas a consideración de las diversas juntas de Distrito, en aquellos supuestos que así se dispone en el Reglamento de Distritos. En este sentido comenta que al no estar ultimada la propuesta para la concesión de subvenciones para Asociaciones de Comerciantes para el mes de septiembre, se ha visto obligada a retrasar la convocatoria hasta que se ha remitido la correspondiente propuesta por la Unidad de Comercio que más adelante se tratará.

En otro orden de cosas, comenta que el Equipo de Gobierno del que forma parte, con 16 meses de gobierno, ha convocado el Debate del estado de la Ciudad, los días 15 y 16 de octubre dónde se ha expuesto la labor realizada y los Grupos de la oposición han expuesto sus rechazos a algunas de las decisiones adoptadas.. En este debate se ha expuesto las consecuencias que en el devenir diario de este Ayuntamiento ha supuesto la pandemia.

También comenta su intención y voluntad transmitida por varios miembros de estas Juntas para agilizar en hacer más dinámicas y ligeras estas sesiones.

Seguidamente se da cuenta de las siguientes actuaciones municipales que se están siguiendo en el Distrito y de interés de los asistentes y que alguna de ella deriva de Propuestas incluidas en el Presupuesto Participativo de años anteriores:

-La aprobación inicial del Proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución P.12.11 (Calles Piqueras y Estambreira)(detrás de gasolinera de Cascajos).

-Adjudicación del Proyecto del Parque Joan Gispert.

-Se prevé instalar un Punto violeta contra Violencia de género en el parque Picos de Urbión el próximo mes de noviembre.

-En La Cava Fardachón se va a aprobar el PERI para la urbanización del entorno.

-En el Barrio de La Estrella se sigue en la tramitación del PERI 24 que propone urbanización de terrenos cercanos al Hospital San Pedro.

-El carril Bus de Vara de Rey y parque esparcimiento canino en Siete Infantes (propuesta participativo de 2020), renovación de aceras y pasos peatonales.

3. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE ASOCIACIONES DE VECINOS, DE MAYORES, COMERCIANTES Y EDUCACIÓN.



Respecto a la concesión de subvenciones a **ASOCIACIONES DE VECINOS**, la propuesta que se somete a consideración de la Junta es la siguiente, según informe de la Unidad de Participación Ciudadana:

Distrito 4. SUR			
Beneficiario	Concepto	Cuantía (€)	Total (€)
A.V. El Arco C.I.F. G26402214	Actividades y mantenimiento	2.570,69 €	2.570,69 €
A.V. Cascajos C.I.F. G26244293	Actividades y mantenimiento	3.244,29 €	3.244,29 €
A.V. La Estrella C.I.F. G26020636	Actividades y mantenimiento	4.935,17 €	4.935,17 €
A.V. 7 Infantes – Las Gaunas C.I.F. G26271940	Actividades y mantenimiento Alquiler	3.423,00 € 7.260,00 €	10.683,00 €
A.V. La Cava - Fardachón C.I.F. G26417279	Actividades y mantenimiento	2.653,17 €	2.653,17 €
Total Distrito 4			24.086,32 €

Vista la propuesta por los miembros de la Junta, es dictaminada favorablemente por unanimidad de los asistentes.

Respecto a la concesión de subvenciones a **ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES**, según informe de la Unidad de Servicios Sociales, la propuesta que se somete a consideración es la siguiente, siendo aprobada por unanimidad:

Asociación de Mayores de La Estrella: 1.300 €

Respecto a la concesión de subvenciones a **ASOCIACIONES DE COMERCIANTES**, según informe de la Unidad de Comercio, no se efectúa propuesta.

Respecto a esta convocatoria y la nueva que se prever llevar a cabo con objeto de que puedan ser beneficiadas las Asociaciones excluidas en la primera de esas convocatorias, se expone por parte de la **Sra. Presidenta** el procedimiento que se va a seguir.

Respecto a la concesión de subvenciones en **materia de EDUCACION**, la propuesta de la Unidad de Educación (se transcribe literalmente) que se somete a consideración es dictaminada favorablemente por unanimidad en los términos siguientes:

1.- ASOCIACIÓN PADRE ALUMNOS C. P. EL ARCO

C.I.F. G-26486357

CONCEPTO: Castañada. Fiesta Halloween. Fiesta Navidad. Día del libro. Fiesta de San Mateo. Charlas. Apertura de la biblioteca en horario no lectivo. Materiales y recursos propios.

IMPORTE: 650 €

2.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO GONZALO BERCEO

C.I.F. G-26324335



CONCEPTO: Fiesta Fin de curso. Chocolatada Día de la Paz. Día del socio. Viaje fin de curso. Regalos Navidad alumnado centro.

IMPORTE: 650 €.

3.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO SAN PÍO X

C.I.F. G-26019299

CONCEPTO: Actividades extraescolares. Inauguración curso. Fiesta de Carnaval. Semana cultural. Celebración del Día del Libro. Charla taller de "Educación afectivo-sexual". Taller de teatro. Curso de técnicas de estudio para 5º y 6º de primaria. Fiesta fin de curso. Fiesta de Navidad.

IMPORTE: 650 €.

4.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO SAN JOSE – HH. MM.

C.I.F. G-26029660

CONCEPTO: Fin de semana en una granja escuela para 1º y 2º de primaria. Fin de semana de aventura en 3º y 4º de primaria. Fin de semana náutico para 5º y 6º de Primaria. Juegos en familia.

IMPORTE: 650 €.

5.- APA COLEGIO SANTA MARIA

C.I.F. G-26156539

CONCEPTO: Material fungible. Concierto piano. Fiesta final de curso. Olimpiadas Marianistas Jerez. Concursos navideños. Carrera San Silvestre.

IMPORTE: 650 €."

4. DEBATE Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 PRIORIZADAS POR LAS MESAS DE BARRIO.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se comenta el procedimiento seguido en orden a la elaboración de este documento: recogida de propuestas, priorización de las mismas por las Mesas de Barrio, intervención de la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja, criterios seguidos, etc.

Por varios miembros de la Junta se solicita información respecto a alguna de las propuestas. La Sra. Presidenta y el representante de la Federación de la Asociación de Vecinos de La Rioja facilitan la correspondiente información.

Habiéndose remitido a cada uno de los miembros de la Junta el listado de propuesta, se somete a aprobación de los asistentes, pasando a integrar el Presupuesto participativo para 2021, siendo la Junta de Gobierno Local en función de criterios técnicos y económicos a quién corresponderá su implementación.

Por parte de **D. Angel Sainz Yangüela**, se transmite la felicitación por el trabajo realizado para confeccionar el Presupuesto Participativo desde la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y solicita se incluyan en su integridad en el presupuesto Municipal para 2021 y que el Gobierno Municipal las ejecute en su integridad.



5.-PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No se presentó ninguna.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la Sra. Presidente se abre un turno de intervenciones para que los asistentes a la sesión, tanto presencial como por videoconferencia puedan, realizar sus ruegos y preguntas, formulándose los siguientes:

<p>D. Diego Holguín Gómez. (A.V. El Arco)</p>	<p>Respecto a las aceras de Avda. de Burgos, pregunta sobre previsiones para su adecuación.</p> <p>Contesta la Sra. Presidenta, indicando que se ha reunido con el concejal de Urbanismo y que forma parte de un proyecto más amplio con otras actuaciones más ambiciosas.</p>
<p>D. Ángel Sainz Yangüela. (Concejal Grupo Municipal Popular)</p>	<p>Sobre el Proyecto de adecuación de aceras en El Arco, requiere una pronta solución.</p> <p>Respecto a los rumores que circulan sobre la ampliación de plazo del PERI que afecta a Avda. Burgos, El Arco y que implicaría retrasas la actuación en las aceras ya que una de las empresas ha solicitado una moratoria de 10 años en la ejecución del PERI que le afecta.</p> <p>En la zona de Cascajos, respecto a las peticiones para construcción de un Centro Joven o nuevo espacio dotacional ¿hay algo concretado?</p> <p>Respecto a paso de peatones en la zona de la Cava (edificio Toyo Ito) y que se incluye en Presupuestos Participativos, ¿qué previsión hay de ejecución?. En esta zona hay alguna previsión respecto al desplazamiento de contenedores y el uso de viales de tránsito peatonal?. ¿Hay previsión de un Carril bici en la zona de las Tejeras y unirlo con el Camino de La Grajera?</p> <p>En relación a la nueva convocatoria de Junta de Distrito y propuesta de asignación de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes, solicita que se excuse la presencia de aquellas.</p> <p>Felicita al Equipo de Gobierno por el inicio de las obras en Parque Joan Gispert, no obstante el retraso.</p> <p>Respecto a la actuación para crear un esparcimiento canino en Siete Infantes de Lara, ¿hay consignación presupuestaria?.</p> <p>¿Qué actuaciones se prevén en pasos de peatones en este Distrito?</p> <p>No le parece correcto que se haya achacado la nueva</p>



	<p>redacción de las Bases de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes y que ha provocado la exclusión de un buen número de solicitudes, cuando se trata de una decisión del Coordinador de la Dirección General.</p> <p>Transmite las condolencias por el fallecimiento de la madre de un funcionario de la Unidad de Participación Ciudadana.</p> <p>Contesta la Sra. Presidenta, sumándose a las condolencias por el fallecimiento de la madre de un funcionario de la Unidad de Participación. Admite el ruego para excusar la asistencia de los representantes de las Asociaciones de Comerciantes de este Distrito.</p> <p>Igualmente la Sra. Presidenta rechaza la opinión de la culpabilidad en la redacción de las Bases de Convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes.</p> <p>Contesta el Sr. Zúñiga Suescún sobre los espacios de esparcimiento canino indicando que la propuesta será analizada en la Mesa de Bienestar Animal.</p> <p>Contesta el Sr. Kilian Cruz Dunne sobre los rumores para la ampliación del PERI que afecta a las aceras de Avda. de Burgos, informando que la única realidad es que hay una petición de una empresa afectada para prorrogar ese plazo y que está siendo estudiada por los Servicios Municipales.</p> <p>Del resto de cuestiones se dará traslado a los Servicios Municipales para una contestación en próximas sesiones, agradece las cuestiones y sugerencias planteadas.</p>
<p>D. Julián Herráiz Herráiz. (A.V. Siete Infantes-Las Gaunas).</p>	<p>Solicita se estudie la posibilidad de agilizar la puesta en funcionamiento una parada de autobús y marquesina delante del Polideportivo Las Gaunas (enfrente a la ya existente y en dirección al centro de la ciudad).</p> <p>Expone la situación de conflicto en la convivencia ciudadana que se viene observando y desde hace bastante tiempo atrás, en el Parque de San Adrián (en la parte trasera de la C/Chile) y que se genera en reuniones de niños y jóvenes, con discusiones, peleas y que deriva en peleas entre ellos e insultos a viandantes. Solicita se haga un especial seguimiento por parte de la Policía Local o Policía Nacional.</p> <p>Respecto a esta intervención, contesta D. Kilian Cruz Dunne señalando que existen denuncias sobre los hechos expuestos y que se está intentando solucionar.</p>



D. Carlos Salicio Montero (A.V. La Cava-Fardachón).	Dirigiéndose al Sr. Zúñiga Suescún solicita conocer el proyecto Joan Gispert, sobre todo en los aspectos de arbolado y zonas verdes. Que el multacar haga servicio en el barrio y que se denuncie en zonas donde se llevan a cabo carreras ilegales.
D. Dimas Mato Laspeñas.	Respecto al nudo de Vara de Rey, pregunta por el calendario de las obras y los pasos que se están dando y los que se van a dar en un futuro. Trasmite la preocupación ciudadana de los vecinos. Contesta D. Kilian Cruz Dunne, indicando que el Equipo de Gobierno no está parado ya que se viene trabajando en este tema desde el primer minuto. Se trasladará la pregunta al Concejal correspondiente.
Ignacio Tricio Sáez (Grupo Municipal Ciudadanos).	Respecto a las obras del Parque Joan Gispert, se une a las felicitaciones por haberse adjudicado a las obras. Solicita a la Presidenta que se escuche más a los vecinos y representantes de esta Junta de Distrito para que la labor que aquí se desarrolla sea más productiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en nueve folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario.

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo